

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #026
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2020
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTE

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos, Roberto Molina,
Edgar Loría Jiménez y Natalia Campos*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Lic. Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Se hace una oración a cargo de Luis Eduardo Rodríguez Vargas.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: *No hay.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria #025 del 19 de octubre del 2020, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1.-Oficio AL-DCLEAMB-037-2020 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre la "Ley para potenciar el Financiamiento e Inversión para el Desarrollo sostenible mediante el Uso de Valores de Oferta Pública, Temáticos".*
- 2.-Oficio EMC-707-2020 del Despacho del Diputado Erwin Masís Castro de la Asamblea Legislativa informando sobre donación hecha a esta municipalidad de 150 activos en óptimas condiciones.*
- 3.-Oficio DSC-ACD-592-10-2020 de la Municipalidad de Tibás en contra de la utilización de la Violencia como mecanismo para lograr los objetivos políticos o sociales de cualquier grupo organizado.*
- 4.-Oficio DSC-ACD-599-10-2020 de la Municipalidad de Tibás en contra del proyecto de ley 21.478 "Ley para el aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica".*
- 5.-Oficio ACM-26-06-2020 de la Municipalidad de Mora en contra del recorte presupuestario del Ministerio de Cultura y Juventud.*
- 6.-Oficio 124-SM-124-2020 de la Municipalidad de Montes de Oro en contra a las reducciones presupuestarias asignadas para el año 2021 al BANHVI.*

7-Oficio MA-CM-000113-2020 de la Municipalidad de Alajuelita en contra del recorte presupuestario del Ministerio de Cultura y Juventud.

8.-Oficio SM-865-2020 de la Municipalidad de Esparza en contra del recorte presupuestario del Ministerio de Cultura y Juventud.

9-Oficio de la Municipalidad de Paquera en contra de la Propuesta de impuestos que pretende legalizar el Gobierno Central ante el FMI.

10.-Oficio MC-SCM-708-2020 de la Municipalidad de Carrillo, Guanacaste a favor de la construcción del Tren Eléctrico.

11.-Oficio SCMT-580-2020 de la Municipalidad de Tarrazú en contra del recorte presupuestario al Ministerio de Cultura y Juventud.

12.-Oficio de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal (CONADECO) convocando a la realización del Encuentro Nacional de Valorización de Residuos Sólidos Municipales, el día 4 noviembre de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. por medio de la plataforma Zoom. (Se le trasladó también a la Gestora Ambiental).

13-Oficio de UPA NACIONAL solicitando convenio de administración por 99 años del local municipal que actualmente ocupan.

Jairo: Con respecto a esta nota, tuve una reunión con ellos. Efectivamente ellos ocupan un edificio municipal desde hace muchos años y éste se encuentra en malas condiciones. Desafortunadamente, nosotros no tenemos recursos para darle mantenimiento a pesar de que en varias oportunidades, nos lo han solicitado. Yo estaría totalmente de acuerdo en donarles ese terreno en administración, obviamente siempre y cuando la ley así lo permita.

Luis Eduardo, Presidente Municipal solicita a la Secretaria trasladar esta nota a nuestro Asesor Legal, Licenciado Michael Durán para que nos dé su criterio jurídico al respecto.

14.-Nota del IFAM presentando principales respuestas preguntas sobre los Lineamientos para el uso de espacios públicos al aire libre.

15.-SCMSM-106-10-2020 de la Secretaría del Concejo presentando su rendición de Teletrabajo del 12 al 23 de octubre de 2020.

16.-Oficio ADIH-001-2020 de la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo remitiendo Plan de Trabajo Anual 2021.

17.-Oficio ADIH-002-2020 de la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo dando a conocer omisión por parte del señor Alcalde de nota enviada el 12 de setiembre del año pasado mediante la cual se solicitaba colaboración de este Municipio para la ejecución de varios proyectos en la Comunidad mediante un convenio con la Asociación. (Adjuntan fotos).

Jairo: Ya le solicité a Siany hacerles una visita para definir qué tipo de proyectos se pueden realizar de modalidad participativa con la Asociación.

18.-Oficio ADIH-002-2020 de la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito de San Mateo y el Sub-Comité de Deportes de Higuito solicitando colaboración para la reparación y mantenimiento campo deportivo. **Jairo:** Sobre este tema, cuando ellos presentaron esa solicitud no había recursos disponibles.

Ahora que ya el Comité Cantonal de Deportes está al día, probablemente manejemos esa solicitud a través de ellos.

19.-Oficio de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador solicitando la donación de 2 millones de colones para hacerle frente a problema suscitado en un pozo y el cual tiene un orden sanitaria del Ministerio de Salud que de no corregir, estarían procediendo a cerrarlo.

Sobre este particular, el Licenciado Durán indica que él en la sesión anterior se refirió a la posibilidad de que la Municipalidad pueda proceder a la donación porque la misma sí es factible a este tipo de entes. Sugiere que se tome un acuerdo solicitándole al señor Alcalde la procura del contenido presupuestario y que a su vez medie un convenio entre ambas instituciones para que hay un compromiso de la Asociación de proceder a una liquidación del monto donado. A su vez el señor Alcalde solicita que el convenio indica que este tipo de colaboración es única por una sola vez. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

Jairo: De darse ese acuerdo, habría que considerar si la compañera Marjorie Delgado podría votar considerando que ella trabaja en la asada y por otro lado sí le pido a Michael que me ayude a redactar el convenio para asegurarnos de que el acuerdo va a ir bien direccionado. **Luis Eduardo:** Que Michael se pronuncie al respecto. **Marjorie:** Sí le agradezco me lo indique para no tener problemas después.

Licenciado Michael Durán: Considero que no hay ningún inconveniente en que Marjorie vote porque ella en lo personal no se está viendo beneficiada para nada. Y con mucho gusto Jairo, yo le ayudo. Le pido a doña Isa que me mande el documento que se leyó aquí hoy, así como una personería jurídica de la Asociación de Labrador.

Jairo: Igual opino. En realidad quienes van a verse beneficiados son los vecinos de ese sector que tienen el problema del agua.

20.-Solicitud aprobación proyectos modalidad participativa presentado por Siany Rodríguez, Promotora Social del Departamento Técnico de Gestión Vial.

Sobre este tema, les pido aprueben estos proyectos porque son muy importantes para el desarrollo de las comunidades. Con ellos estaríamos entrando a Jesús María, Desmonte e Higuito.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Me llegó una nota de los vecinos de Calle Los Zeledón en Zapote, Desmonte. Nos están solicitando un convenio para reparación de esa calle. Se los voy a trasladar al Departamento Técnico para que procedan.

2.-También una nota de la Universidad de San José instándonos a firmar un convenio con ellos. Ya lo hicieron con varias municipalidades del área y de fuera de nuestra área. Es muy beneficioso porque lo que intenta es dar oportunidad de estudio a nuestros habitantes. Pronto les estaré pasando el convenio y la carta de entendimiento para que la conozcan.

3.-Estamos terminando las cunetas de Las Parcelas. Una obra millonaria También ya terminamos los convenios de modalidad participativa en Calle La Veranera, Los Acuña y Los Lotes del Centro de Labrador.

4.-El Viernes tuve una reunión multisectorial donde me acompañó Luis Eduardo. Participamos las Municipalidades de Montes de Oro, Orotina, Esparza y San Mateo. La agenda incluyó proyectos importantes para el desarrollo regional por medio del territorio OSME y el Pacífico Central. Tratamos varios temas de interés cantonal. Ojalá que este gobierno nos escuche.

5.-Quiero referirme a un tema de dos sesiones atrás. Presenté una modificación que al final no se llegó a discutir porque la misma incluía una partida para la ASADA de Labrador que por sugerencia del Licenciado Durán era mejor analizar si se podía o no hacer la transferencia que en ese momento solicité. La otra parte de esa modificación inicialmente era para la compra de un árbol de navidad, sin embargo, creo que el tema se tergiversó y entiendo

inclusive que José Joaquín habló con el sacerdote para que le ayudáramos con la iluminación que él acostumbra hacer, lo cual es bueno.

Yo al final deserté de esa idea porque en tiempo de pandemia, esos recursos los vamos a repartir de otra manera. Ese dinero cuesta recolectarlo. Vamos a ver si le ayudamos al Padre y pedirle a la Fuerza Pública que nos colabore con el Colacho. Estaré enviándole una nota a todas las Asociaciones de Desarrollo del Cantón para que aporten ellas algo y nosotros también y hacer quizás entrega de bolsitas con confites a los niños de cada comunidad mediante una actividad en cada comunidad. Se haría un convenio entre nosotros y las Asociaciones. Obviamente siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud.

Luis Eduardo: *Para apoyarlo en el tema de las actividades de fin de año. Yo como miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo siempre hemos colaborado sin ningún interés o beneficio. Ojalá que todas las Asociaciones se unan y apoyen esta iniciativa del señor Alcalde. Nosotros hemos hecho muchas actividades con los niños y tenemos el proyecto de proyección de películas al aire libre que hemos llevado inclusive a todos los distritos.*

María Julia: *Soy parte de la Comisión de Asuntos Culturales por lo que me ofrezco con mucho gusto para ayudarles en la planificación y organización de estas actividades.*

José Joaquín: *Estoy de acuerdo con Jairo. Inclusive hoy se le entregó una nota y también se tenía una para el Concejo donde se le pedía considerar en la donación de dinero no sólo a la Asociación de San Mateo, Centro, sino a todas Asociaciones del Cantón para llevar un poco de alegría a nuestros niños. Me parece genial que Jairo piense igual en distribuir equitativamente esos 3 millones de colones. Sin embargo, me pareció muy injusto que esa nota no se conociera y que el señor Presidente la catalogara como de poca importancia y no urgente. La idea estaba plasmada en esa carta. Ahora simplemente, la Administración quiere el protagonismo de que es su idea.*

No podemos hablar de fiestas, ni bombetas ni crear expectativas. Es mejor darle un pollo y una bolsa de arroz, lo que es una gran necesidad para muchos de nuestros vecinos, quienes les aseguro hace mucho tiempo no tienen qué comer.

Jairo: *Cuando yo presente el proyecto del árbol navideño, fue porque la misma gente vino a solicitármelo considerando que no va a haber Velada Navideña y quería alguna otra actividad para pasar un rato ameno entre familia. Principalmente los niños son los que más lo disfrutan.*

José Joaquín: *Lo dije y lo repito. No estoy de acuerdo en que se gaste 3 millones de colones en un árbol de Navidad cuando hay gente con hambre.*

Jairo: *Es que también hay un tema que habría que estudiar José. No sabemos si tenemos potestad de dar ese tipo de ayuda alimentaria. Además quién clasificaría a los beneficiarios?*

De seguro que quedaría gente por fuera que vendrían a reclamar porqué a ellos no y a otros sí. Recordemos que nosotros tenemos otros proyectos como la entrega de diarios a los adultos Mayores (CONAPAM), pero la ley nos lo permite y también a nivel municipal colaboramos dando a 150 niños una beca de útiles escolares. Con qué criterio van las Asociaciones de Desarrollo a decidir a quién les da o no? Vamos a politizar el tema en este caso. Además yo nunca dije que esos 3 millones eran para la Asociación de San Mateo.

José Joaquín: *Es que ese portillo ustedes lo están abriendo. Aah, entonces la Asociación de Desarrollo de San Mateo no politiza, según ustedes. Son recursos públicos los que usted le transfiere a ellos.*

Jairo: *Pero hay que reconocer que ellos colaboraran mucho. Son varias las actividades que hacen.*

José Joaquín: Bueno, solo quiero repetir que no estaré de acuerdo en que se gasten esos 3 millones en un árbol de navidad. Debemos celebrar la navidad con austeridad.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador solicitando la donación de parte de esta Municipalidad de 2 millones de colones para hacer frente a cambio de grava de un pozo por disposición del Ministerio de Salud mediante orden sanitaria número MS-DRRSPC-ARSOSM-014-2020.

POR TANTO: Se acuerda solicitar al señor Alcalde buscar el contenido presupuestario por la suma de 2 millones de colones para que mediante un convenio entre la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador y la Municipalidad de San Mateo, podamos colaborar con la Asociación mencionada para tratar de solucionar el problema presentado y evitar que el Ministerio de Salud no clausure el pozo lo cual traería muchos inconvenientes a los usuarios del mismo en detrimento también de la salud pública.

Se debe de hacer hincapié en que este tipo de colaboración será únicamente por esta vez y la Asociación deberá presentar una liquidación final del proyecto por la suma brindada.,
Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

MOCIÓN PRESENTADA POR GARY VILLAR Y DEFINIDA POR PATRICIA CAMPOS

2.-CONSIDERANDO:1.-Que el uso y explotación irresponsable de nuestros recursos naturales afecta negativamente los ecosistemas, las especies de organismos y la vida misma en el planeta, por lo que es nuestra responsabilidad promover, incentivar, generar y apoyar políticas y acciones de desarrollo y progreso de formas sostenibles y sustentables.

2.-Que la pesca de arrastre de camarón tiene impactos ecológicos sumamente profundos, pues captura otras especies marinas que no son objetivo (peces pequeños con o sin valor comercial, tortugas, cangrejos, tiburones, rayas, y otras), destruye los fondos marinos y sus comunidades naturales asociadas, desestabiliza y perturba los ciclos y cadenas tróficas oceánicas.

3.-Que según estudio realizado en el año 2010 cuyos autores son Jorge Álvarez y Erick Ross Salazar de Fundación MARVIVA la pesca de camarón por arrastre aporta menos de 0.05% del PIB y emplea a menos de 600 personas en forma directa generando impacto ambiental por la sobre explotación de los recursos marinos.

4.-Que esta actividad - lejos de ser productiva - es una actividad extractiva y explotadora que pone en peligro otros sectores y actividades clave del país: pesca artesanal, turismo y recreación, belleza escénica y seguridad alimentaria. A todas luces no es una alternativa socioeconómica integral ni inclusiva; al contrario, genera pobreza, ahonda las desigualdades y pone en peligro el tejido social de las zonas costeras.

5.-Que la pesca de arrastre de camarón atenta contra los logros y liderazgo ambiental que Costa Rica ha acuñado a lo largo de décadas, contra la imagen de país modelo en sostenibilidad y ecoturismo, y contra varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente el 14 (Vida Submarina), 1 (Fin de la Pobreza), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), y 12 (Producción y Consumo Responsables).

6.-Que el 23 de octubre del presente año, 117 instancias (incluidas Municipalidades guanacastecas, grupos de pescadores artesanales de Puntarenas y Guanacaste, cámaras de turismo, y organizaciones no gubernamentales, entre otras) solicitaron al señor Presidente de la República Carlos Alvarado Quesada vetar el proyecto de Ley para el aprovechamiento sostenible del camarón en Costa Rica (número 21.487), la cual fue aprobada por 28 diputados y diputadas de la República en segundo debate el pasado 22 de octubre del 2020.

7.-Que el 24 de octubre del presente año, 8 diputados y diputadas de la República de las fracciones legislativas de los Partidos Acción Ciudadana, Frente Amplio, Liberación Nacional y Restauración Nacional emitieron el oficio KNG-PLN-726-2020 dirigido al Señor Presidente de la República, en el cual reafirman su oposición al proyecto de ley en mención, de acuerdo con múltiples argumentos jurídicos, científicos, políticos y administrativos, y solicitan la interposición del respectivo veto.

POR TANTO: Se acuerda 1) Manifestarse en contra del proyecto de Ley 21.478 “Ley para el aprovechamiento sostenible de la Pesca de Camarón en Costa Rica”.

2) Solicitar al señor Presidente de la República Carlos Alvarado Quesada vetar el proyecto de ley supra mencionado.

Votación 4 votos a favor y 1 en contra del Regidor Luis Eduardo Rodríguez Vargas, quien justifica su voto diciendo que en realidad no tiene bases para afirmar si este tema afecta o no afecta a la población interesada. Le gustaría escuchar las opiniones de ambas partes involucradas antes de votar.

3.-CONSIDERANDO: Oficio PS/SM 034-2020 de la Promotora Social del Departamento Técnico de Gestión Vial solicitando la aprobación de convenios de modalidad participativa en algunas comunidades del Cantón.

POR TANTO: Se acuerda aprobar los proyectos de Modalidad Participativa según se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Votación 5 unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

CAMINO	CÓDIGO CAMINO	RESPONSABLE COMUNAL	OBRA A REALIZAR	JUSTIFICACIÓN DE OBRA
Calle El EBAIS Desmonte	2-04-023	Asociación Desarrollo Desmonte	Cuneta revestida 200 mts.	Para manejar las aguas que corren por el cementado y podrían socavar el mismo.
Calle Los Villalobos	2-04-40	Yendry Villalobos	Muro estabilizador de talud	Para estabilizar el talud que se había falseado durante la conformación de la cuneta, lo cual ocasionó un daño a una propiedad colindante al camino
Higuito	xxxxxx	Asociación Desarrollo	Rampas de acceso	Por la seguridad de los habitantes que requieren trasladarse a la escuela,

		Higuito		pulperías y otros.
Calle Contiguo al Hogar Ancianos	2-04-103	Asociación Desarrollo San Mateo	Bacheo	Para mejorar la superficie de ruedo ya que se usa mucho para salir a pie y está muy dañado.

ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL

El Licenciado Michael Durán indica que no hay nada para hoy y que lo que tiene pendiente son precisamente dos temas de donación de bienes inmuebles. El caso de la Asociación de Mujeres de ROMACRI y ahora el de UPA NACIONAL. Necesito me hagan llegar datos de la propiedad a la que hacen mención.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

José Jaoquín: Aprovechar para hacer un llamado de atención al señor Alcalde con respecto a la situación que se presenta por el área del CECUDI. Es una pestilencia y abundancia de zancudos por el mal estado o falta de unas alcantarillas. Hace varios meses lo vengo reportando y no han hecho nada.

Otro tema es que le pido señor Alcalde haga algo con respecto al INVU. No se justifica que la alameda esté en las condiciones en las que está y que después de tantos años no se haya logrado traspasar esos terrenos a servicio de la Municipalidad. Dicen los vecinos que los años nunca se limpian. No creo que al INVU le interese preservar eso derechos. Por favor, hágalo.

Jairo: Para aclararle que yo le respondí la nota de las alcantarillas.

José Jaoquín: Me disculpo si en algún momento dije que no había recibido respuesta, pero igual no se trata de responder un oficio, sino de actuar, de ejecutar y resolver el problema. No sé cómo no se ha presentado una denuncia ante el Ministerio de Salud, sino hasta yo mismo la firmo.

Marjorie pregunta sobre un correo que le llegó sobre una denuncia o algo así.

Jairo le responde que supo que le llegó a todos los Regidores, sin embargo a la Secretaria del Concejo no le llegó nada. Indica que es un tema sobre una contratación. El afectado hizo una apelación sobre un punto del cartel del que no estaba de acuerdo. Sin embargo, ese tipo de apelaciones tienen que hacerse antes, no después.

Luis Eduardo, Isabel y Martha saben a qué me refiero. Estas situaciones se han dado anteriormente y generalmente la Contraloría falla a favor nuestro. Además tenemos un excelente Proveedor y todo se hace a través de SICOP, el cual no permite equivocaciones.

Patricia: Quiero solicitarles se tome un acuerdo para pedirle al Presidente proceder al Veto del proyecto de pesca de arrastre.

Luis Eduardo: En mi caso yo estoy con la necesidad que tiene Puntarenas. Además la cantidad de negocios que se han cerrado, es desolado todo. Sobre este tema, aquí nadie sabe nada. Si es bueno o si es malo. He leído un poquito y según lo que escuché de un amigo, la pesca se va a hacer en un área demarcada para ese fin. En ese tema mejor no me meto.

Patricia: Dicen que va a ayudar al sector pesquero de Puntarenas. Cómo? Si los pescadores de Puntarenas lo que tienen son pequeñas panguitas donde les cabrá si acaso una tonelada, mientras que los que vienen a llevarse todo son las grandes compañías extranjeras con buques a los que les cabe cientos de toneladas.

José Joaquín: Esto no viene a resolver en nada la problemática existente con la falta de empleo en el Puerto, mucho menos viene a favorecer a los pescadores artesanales y lo que van a hacer, es destruir la vida marina. El Presidente tiene la responsabilidad de vetarlo considerando que en su campaña dijo estar en contra del mismo.

Gary: Yo apoyo a Patricia. Como Cantón Verde Ecológico, el apoyar este proyecto, no estaríamos demostrando lo que realmente somos. Me parece necesario que tomemos cartas en el asunto y le pidamos al Señor Presidente el veto a dicha ley. No sé, como pescador, pero en nada nos beneficia esa ley.

Jairo: Considero que sería bueno tener el criterio de las dos partes para que se formule una buena moción al respecto. A grosso modo, creo que es mala porque es un gran daño que se le causa al Ecosistema.

Luis Eduardo: Es que hay un estudio de INFOPECSA que lo avala.

José Joaquín: INFOPECSA es del Gobierno. Obvio que su posición va a ser a favor. .

José Joaquín: Señor Alcalde no me quedó claro lo del convenio con la Universidad de San José. Hay que pagar algo?

Jairo: No, es un beneficio para nuestros estudiantes.

José Joaquín: Otra consulta, si por la víspera se saca el día, quiero hacer un llamado a los miembros del Comité Cantonal de Deportes de San Mateo si ya están con las firmas en los Bancos.

Jairo: Precisamente hoy ya el Banco les entregó los documentos. O sea ya están al día. Ya pueden girar lo correspondiente a los Sub Comités de Deportes de cada comunidad.

José Joaquín: El pasado jueves yo participé de manera virtual a una conferencia muy importante e interesante que impartió el señor Geovanny Aguirre de Liberia. Me dolió ver que sólo un miembro del Comité de San Mateo participó. Por lo que escuché, nuestro Comité está en pañales. Podíamos haber tenido muchos enlaces con Geovanny. Se trataba de una inducción importantísima. Podemos hacer un llamado a Victorino Venegas y a Geovanny

Rodríguez para tratar de traer esta capacitación para el Comité.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====